

Contra la criminalización, por la libertad de expresión e información

Cronología

de los hechos

27 de Febrero:
La Audiencia Nacional emite un auto judicial prohibiendo una manifestación en Olazti en recuerdo a un vecino fallecido argumentando que se trata de un acto de “enaltecimiento del terrorismo”. Todos los medios de comunicación citan que el acto ha sido anunciado en Apurtu.org y algunos de ellos, como Diario de Navarra, acusan a la página de promover este tipo de homenajes.

17 de Marzo:
Nueva prohibición de la Audiencia Nacional de una charla en Txantrea sobre la emboscada policial de Bahía de Pasaia. En el auto se cita de nuevo a la página web Apurtu.org.

20 de Abril:
Se pone en marcha Apurtu Telebista, el primer canal de televisión on line antirrepresivo de Euskal Herria, el cual en pocos días recibe miles de visitas.

24 de Abril:
El periódico ABC, citando supuestas fuentes de la lucha antiterrorista, criminaliza la puesta en marcha días antes de la primera televisión antirrepresiva on line de Euskal Herria impulsada por Apurtu.org: Apurtu Telebista.

Diario de Navarra

El juez Moreno prohíbe un acto en Olazagutía convocado por el entorno etarra

- Esta prohibición viene a petición de la Guardia Civil y apoyada por la Fiscalía
AGENCIAS. Madrid Viernes, 27 de febrero de 2009 - 18:20 h.
El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno prohibió hoy un acto convocado para mañana en la localidad navarra de Olazagutia al considerar que los convocantes, la página web "http://www.apurtu.org", está vinculada al entorno de ETA y apoya sus métodos violentos, según fuentes jurídicas.
El acto estaba convocado como homenaje a los etarras Vicente Perurena, Peru, Angel Gurmindo, Stein, sesinados en una acción atribuida a los GAL en 1984. Esta prohibición viene a petición de la Guardia Civil y apoyada por la Fiscalía.
El magistrado considera que los participantes en el acto podrían cometer, en el caso en que se permitiese su celebración, un delito de enaltecimiento del terrorismo. La Fiscalía ha respaldado en un informe la opinión del magistrado.

Las pruebas de ABC contra Apurtu Telebista

No es nuestra intención rebatir una a una las diferentes informaciones inexactas y falaces que realiza ABC en su artículo, pero sí que creemos importante desmontar algunas de ellas por suponer la imputación gratuita y sin pruebas de graves delitos penados con años de prisión en la legislación española.

1- Lo primero que afirma ABC es que han sido las organizaciones de "apoyo a los presos de ETA" quienes han lanzado a traves de internet Apurtu Telebista. Esto es falso. Ha sido www.apurtu.org quien lo ha hecho. Además indican que lo han hecho para "enaltecer y justificar el terrorismo y, sobre todo, reanimar a los etarras que cumplen condenas en la cárcel". Lo de enaltecer y justificar el terrorismo es tan ambiguo que ni siquiera ellos se atreven a especificarlo. Sin embargo, sí que es curioso que hablen de reanimar a los presos, precisamente las personas que tienen completamente prohibido cualquier acceso a internet. Por lo tanto, es imposible que vean este canal on line, pero esto ABC o no lo sabe o prefiere omitirlo.

2- En ABC erran profundamente con la siguiente información "Se difunde también con impunidad el relato de una vecina de Berriozar (Navarra), que asegura haber sido «brutalmente agredida» por agentes de Policía, aunque no ha presentado denuncia en el juzgado de guardia." La realidad es que la joven presentó denuncia ante Policía Municipal de Iruñea, que viene a ser lo mismo que hacerlo en un juzgado. Ellos lo presentan como si en el canal difundiéramos informaciones poco veraces y denuncias falsas. Cree el ladrón que todos son de su condición, diría alguno.

3- El libro de estilo de la televisión proetarra:

- La falsificación de placas: ABC indica que "La página web tiene enlaces con otras de la misma inspiración proetarra, que muestran las placas profesionales de la Policía y Guardia Civil con la pretensión de que los usuarios tengan a su alcance un modelo para falsificarlas". Apurtu.org tiene enlaces con páginas, sí, pero nosotros no nos responsabilizamos de lo que esas páginas publiquen. De todas maneras, seguro que con poner en google "placa de la guardia civil", salen cientos de fotos, que precisamente no estarán alojadas en página "proetarras".

- ABC dice que "también tiene un «link» con un vídeo titulado la «tienda de ETA», un pretexto más para enaltecer y justificar la actividad terrorista de la banda y sus cómplices". Todavía no hemos conseguido averiguar a qué se refieren los de ABC. Y como ellos dicen que del contenido de esta tienda "no quiere hacer Publicidad", pues nos quedamos si saber nada del tema. Nosotros y sus miles de lectores, claro. Lo que si podemos asegurar es que no tenemos ningún link con esa supuesta tienda.

Como ya habíamos dicho, abundan las mentiras y las tergiversaciones, pero lo más grave es el intento de criminalizar el hecho de informar sobre determinadas realidades. Para ABC, hablar de la represión, de la situación en las cárceles o dar la oportunidad a ciertas personas para que se expresen, es ya un indicio de grave delito.

Madrid
Viernes 24
abril de 2009

ABC

1,20 euros
Con Mujer hoy
(venta conjunta e inseparable)
Año CVI Número 34.093

www.abc.es
FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

MH Especial aniversario Motor Golf GTI, máxima potencia Evasión «The International. Dinero en la sombra» — 65

Proetarras lanzan una TV por internet para mantener la moral de sus presos

Los vídeos de «Apurtu telebista» atacan la dispersión y elogian a los reclusos que no quieren reinsertarse — Un etarra rompe la disciplina de la banda y pacta la condena con el fiscal — Editorial y 14



«Soy un catalán que escribe en castellano»

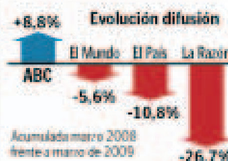
Marsé ironizó sobre la actualidad en la entrega del Cervantes — Edit. y 53

Sus Majestades los Reyes posan junto a Juan Marsé, su mujer, sus nietos, el presidente del Gobierno y su esposa

DE SAN BERNARDO

Salgado discrepa de Solbes y asegura que hay margen fiscal para actuar

La vicepresidenta afirma que los Presupuestos se pueden estirar aún más para paliar la crisis — Adelanta que los Ayuntamientos contarán con 14.000 millones para pagar sus deudas con pymes y autónomos — 32



ABC es el único gran diario que mejora su difusión en lo que va de año — 50

Lanzan por internet un canal de TV 24 horas para enaltecer a ETA y reanimar a sus presos

En «Apurtu telebista» se **exalta el terrorismo**, se ataca la dispersión y se elogia a los que no quieren reinsertarse

D. MARTÍNEZ / J. PAGOLA

MADRID. Las organizaciones de apoyo a los presos de ETA, a través de una página *web*, han lanzado el primer canal de televisión 24 horas dedicado a enaltecer y justificar el terrorismo y, sobre todo, a reanimar a los etarras que cumplen condenas en la cárcel. Medios de la lucha antiterrorista consideran que esta es una de las iniciativas con las que el Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) pretende aplacar las crecientes críticas de reclusos y familiares hacia los cabecillas por haber dinamitado el «proceso de paz» y, también, recomponer su desmoralización, agravada por la «doctrina Parot». Gracias a su aplicación, un total de diecinueve internos que tenían previsto recuperar su libertad a lo largo de 2009, van a ver aplazada su excarcelación en algunos casos hasta más de una decena de años.

Si hace décadas el «frente de makos» era utilizado por ETA con fines estratégicos y propagandísticos, ahora la onda expansiva del proceso de descomposición que viven las estructuras etarras clandestinas en Francia alcanza de lleno a un sector de los presos. Conscientes de que esto supone una importante vía de agua, porque además de los encarcelados afecta a sus familiares —lo que hace que el número de implicados sea mayor—, los cabecillas están poniendo en práctica iniciativas para aparentar que se mantiene la cohesión y que se preocupan por el estado de sus presos.

«Televisión convencional»

A esta estrategia obedece la puesta en marcha a través de internet de un canal de televisión de 24 horas. Bajo el título «Una nueva forma de ver la realidad», «Apurtu Telebista» se presenta «como una televisión convencional. Es decir, hay una programación "continua" que se reproduce automáticamente. Iremos añadiendo vídeos semanalmente para que no te pierdas la actualidad represiva de nuestra Tierra», dice la carátula de presentación.

El canal proetarra difunde de manera encadenada reportajes que tienen como protagonistas a los presos y a sus familiares. En uno de ellos se hace un repaso a la política de dispersión, de cuya puesta en práctica se han cumplido ahora 20 años. Incluye testimonios como los de payasos de Batasuna «Pirritx eta Porrotx», además de intervenciones en las que se elogian a los presos que no se arrepienten de sus fechorías y rechazan la reinserción.

Los autores de otro reportaje se recrean por el reciente auto de un juez de San Sebastián, que aprecia indicios de malos tratos en el comportamiento de la Guardia Civil tras detener a Igor Portu y Martti Sarasola, autores del atentado contra la T-4. De hecho, el reportaje lleva por título «Histórica decisión judicial» y en él se informa de que la decisión del juez ha sido «muy bien acogida» por distintos grupos del denominado movimiento proamnistía. Acompañan a las declaraciones de la abogada Amaia Izko fotografías de Portu con diferentes lesiones. Los «informadores» de la televisión proetarra arremeten contra el ministro del Interior, Alfredo Pérez, por haber defendido la «versión judicial» que ahora cuestiona el juez.

Son continuas las imágenes de manifestaciones en contra de la dispersión, en las que se exhiben fotografías de los presos etarras. Se inclu-



Desde la página web del grupo Apurtu (romper) se accede a la televisión proetarra

ABC

«EL LIBRO DE ESTILO» DE LA TELEVISIÓN PROETARRA

La página web tiene enlaces con otras de la misma inspiración proetarra, que muestran las placas profesionales de la Policía y Guardia Civil con la pretensión de que los usuarios tengan a su alcance un modelo para falsificarlas

También tiene un «link» con un vídeo titulado la «tienda de ETA», un pretexto más para enaltecer y justificar la actividad terrorista de la banda y sus cómplices

Uno de los reportajes se hace eco del reciente auto de un juez de San Sebastián que aprecia indicios de supuestos malos tratos en Portu y Sarasola, los asesinos de la T-4

Abundan los reportajes que se hacen eco de manifestaciones en contra de la dispersión y en el que algunos testimonios se ufanan de que los reclusos no hayan roto la disciplina impuesta por los cabecillas

La emisión del canal 24 horas de los proetarras es un continuo enaltecimiento del terrorismo, con difusión de homenajes a presos excarcelados, entierros de pistoleros y «aurreskus» de honor a los «gudaris» que han dado la vida por la causa

Abundan también las calumnias contra agentes de las Fuerzas de Seguridad, con relatos de supuestas palizas no denunciadas ante el juzgado de guardia

yen declaraciones que consideran «crímenes de Estado» las muertes en accidentes de tráfico de algunos familiares que se desplazan a los centros penitenciarios. No faltan los reportajes de actos de bienvenida, «ongi etorri», a favor de etarras excarcelados.

Otros enaltecimientos

Se difunde también con impunidad el relato de una vecina de Berriozar (Navarra), que asegura haber sido «brutalmente agredida» por agentes de Policía, aunque no ha presentado denuncia en el juzgado de guardia. Además, se difunde una larga entrevista a Jon Beaumont, condenado a ocho años de cárcel en el macro juicio contra cabecillas de las Gestoras pro Amnistía. Las secuencias de enaltecimiento del terror se completan con imágenes de entierros de etarras , cuyos féretros están envueltos en banderas con el anagrama de ETA.

La página web que sirve de soporte a «Apurtu Telebista» incluye vídeos que denuncian la dispersión y alguno de ellos están conectados con otros que muestran con detalle las placas profesionales de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía. Hay que destacar en este sentido que es habitual que a los etarras detenidos se les incauten placas falsificadas de estos Cuerpos de Seguridad. También hay enlaces con una llamada «tienda de ETA», de cuyo contenido ABC no quiere hacer publicidad. De manera ininterrumpida, «Apurtu Telebista» emite subtítulos de noticias de «última hora». Por ejemplo, el pasado miércoles se hizo eco a lo largo de todo el día de la detención de en Belfast del ex dirigente de Segi Arturo Villanueva.

Como símbolo del canal proetarra, sus promotores exhiben un caduco aparato de televisión, con una supuestas rejas en pantalla y detrás un individuo falto de libertad. Al canal se accede directamente o a través de *webs* proetarras.

Un etarra rompe la disciplina y pacta la condena con el fiscal

Gorka Lupiáñez, responsable del «aparato logístico» en España **reconoce, con su actitud, al tribunal que lo ha juzgado**

ABC

MADRID. Desde hace años, los cabecillas de ETA ordenan a sus pistoleros y colaboradores que, en caso de ser detenidos, no reconozcan la legitimidad de los «tribunales españoles». Ayer, en pleno proceso de descomposición de la banda, el ex responsable del «aparato logístico» en España, Gorka Joseba Lupiáñez, rompió la disciplina y , durante el juicio celebrado en la Audiencia Nacional, aceptó la pena de once años y once meses de prisión propuesta por la fiscal. De esta forma, se reconoció culpable de los delitos de pertenencia a banda armada, tenencia de armas y falsificación de documentos.

La representante del Ministerio Público había reducido en las conclusiones de la vista su petición inicial de pena en tres años y un mes. La defensa del etarra también se había mostrado conforme con la oferta de la fiscal, al tratarse de la pena mínima para esos delitos.

Lupiáñez fue detenido el 6 de diciembre de 2007 cuando caminaba por una carretera del municipio de Bérriz (Vizcaya), armado con un revólver y portando documentación falsa. Además, llevaba una mochila en la que se encontraron documentos de identidad y permisos de conducir falsos, croquis para la fabricación de explosivos, así como un ordenador portátil y diversos dispositivos informáticos de memoria.

Entre los archivos que contenían estos dispositivos informáticos, la Guardia Civil encontró manuales de ETA, anotaciones sobre los lugares de entrega y recogida de material, fotografías y mapas de zonas del País Vasco y una relación de armas y explosivos ocultos en un zulo de Biriatu.

Según la acusación, el etarra se encargaba de suministrar material a los «comandos» en España.

El ataque contra apurtu.org

Según hemos podido saber, tras la publicación en ABC de este artículo, el tráfico de visitas a nuestra página se disparó. No debería haber pasado nada, ya que el servidor podía haber soportado este aumento de visitantes, pero ocurrió algo que consideramos más que sospechoso, y es que el servidor se vió bloqueado, lo que seguramente se habría producido por un ataque de spam. Si bien no podemos decir quien y como lo hizo, no dudamos de que ambos hechos (la publicación de la noticia y el bloqueo del servidor) están estrechamente ligados. Si tuvieramos la misma catadura moral que ABC, podríamos asegurar que fueron ellos quienes lo hicieron para asegurarse un nuevo artículo y retroalimentarse. Por suerte, tenemos más estilo, y nos limitamos a decir que por culpa de ese artículo, un medio de comunicación vasco ha sido atacado y saboteado. ABC, siguiendo con su estrategia de difamación y criminalización, nos imputaba algo así como un delito de obstrucción de la justicia, al achacarnos la responsabilidad de haber dejado fuera de la red nuestra página. Decía que problablemente nosotros y nosotras mismas habíamos sido las responsables de la desaparición de la web, lo que les servía para volver a la carga con el tema en portada y rellenar un par de hojas más de periódico. Y ya que están, los de ABC aprovechan para arremeter contra todos aquellos que trabajan en el «búnker» del «tardo-abertzalismo» que es para ellos el Parque Cultural Martin Ugalde de Andoain. Berria, Plazagunea, IZT, Gaztesarea... "Que no quede titere con cabeza", debieron pensar.

Comunicado emitido por Apurtu.org el viernes 24 por la mañana

Desde la página web Apurtu.org, queremos manifestar nuestra denuncia ante la criminalización que venimos sufriendo en los últimos meses. El nombre de nuestro medio de comunicación ha sido publicado ya en varias ocasiones relacionándolo con diferentes actos que a posteriori ha sido prohíbidos por la Audiencia Nacional. En esta ocasión, ha sido ABC quien ha publicado un artículo en el que dicen basarse en informaciones de la "lucha antiterrorista". Un artículo, que por cierto, está lleno de falsedades y de inexactitudes. Todo ello viene a cuento de la puesta en marcha del novedoso canal de televisión on line Apurtu Telebista, que hemos confeccionado con los videos que venimos publicando.

Creemos que el verdadero objetivo de este artículo es preparar el terreno y a la opinión pública ante un eventual ataque contra la libertad de expresión. No seríamos los primeros. En este pais se han cerrado numerosos medios de comunicación y aquí no pasa nada, aunque después no haya habido pruebas contra ellos. En esta ocasión, las acusaciones son de risa, y de verdad que nos reimos cuando leemos el artículo de ABC. Pero a la vez nos entristece, ya que somos conscientes de que detrás de este artículo hay un diseño represivo, y que todo esto es solo un primer paso.

Nos reafirmamos en nuestra labor periodística. No somos profesionales, tan solo un grupo de personas que tratamos de ofrecer una información que en la mayoría de los medios de comunicación es totalmente silenciada. Además, lo hacemos mejor que otros que se consideran profesionales y siguen los dictados del Ministerio de Interior para atacar a compañeros de otros medios de comunicación. Creemos que esto no debería ser considerado delito en una democracia.

Por último, hacemos un llamamiento al resto de medios de comunicación para que no den pábulo y credibilidad a las acusaciones sin fundamento basadas en informaciones policiales y denuncien este nuevo ataque contra la libertad de expresión. Si se permiten el lujo de acallar a quienes no decimos lo que ellos quieren, vulneran el derecho a recibir una información libre y veraz, y nadie es verdaderamente libre para expresar su opinión ni para informase. Sino tenemos derecho a informar sobre sangrantes realidades que se dan en nuestro entorno y nos acusan de "proetarras por ello", ¿quién lo va hacer? Nosotros y nosotras, por nuestra parte, seguiremos trabajndo, que de ello no tenga duda nadie.

2009-04-24

Madrid
Sábado 25
abril de 2009

ABC

1,40 euros
Con MH Corazón
(venta conjunta e inseparable)
Año CVI Número 34.094

www.abc.es
FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA



Hoy Corazón Entrevista a Giselle Bündchen ABCD Zweig y Hesse, cartas inéditas Estilo Hermanas «fashionistas»

Más de 4.010.000 parados

La crisis arrolla la previsión del Gobierno con la mayor cifra de desempleados de la historia — En el primer trimestre se llegó al 17,36%, casi un punto y medio más de lo previsto por el Ejecutivo para todo 2009 — Edit. y 32

La gripe porcina pone a México en cuarentena

Suspende clases y actos multitudinarios tras confirmarse 20 muertes e investigar otras 40 por un virus nunca visto que puede llegar a causar una pandemia — 52



Las autoridades mexicanas han distribuido mascarillas entre la población ante el riesgo de contagio entre humanos AP

Los proetarras bloquean su TV por internet, denunciada por ABC, para eludir a la Fiscalía

El dominio, desactivado a primera hora de ayer, estaba domiciliado en un parque empresarial de Andoain que ya cobijó otras web pro ETA — 14

Con ABC



«EL HIJO DE LA NOVIA»

Mañana, gratis con ABC y XL Semanal



Hoy, tres mitos del cine por 1 euro

EL DOMINGO



Cartilla para conseguir la **cámara Airis**

Elvis. Segunda entrega por 9,95 euros

Los proetarras bloquean su canal de TV por internet para evitar la actuación de la Justicia

El registrador del dominio es IZT KOOP.E. de **Andoain** y su alojamiento se lo daba una empresa situada en **París**





«El sitio web solicitado no existe», aseguraban ayer los promotores. A la izquierda, el canal TV a pleno funcionamiento el día anterior

D. M. / J. P. / M.L.G.F.

MADRID/BILBAO. Apurtu Telebista, el primer canal 24 horas lanzado por los proetarras a través de internet, fue bloqueado ayer, al parecer, por sus propios promotores, a las pocas horas de que ABC denunciara su puesta en funcionamiento como instrumento del Movimiento de Liberación Nacional Vasco para enaltecer el terrorismo y reanimar a los presos de ETA. El registrador del dominio de esta televisión proetarra es la empresa IZT KOOP.E, con sede en el Parque Cultural Martín Ugalde, de Andoain, que ya ha servido de plataforma a otras páginas web de la «izquierda abertzale».

El Parque Cultural Martín Ugalde, un polígono empresarial, se ha convertido en el «búnker» del «tardo-abertzalismo». Allí se asienta la sede del periódico «Berria», como antes estuvo la redacción de «Egunkaria», su antecesor, imputado por delitos económicos, así como por pertenencia y colaboración con ETA. Allí, también, puerta con puerta, se ubican las oficinas de IZT KOOP.E., Gaztesarea y Plazagunea, las tres plataformas que más utilizan las tramas batasunas para registrar sus dominios en la red.

Por otra parte, como empresa que daba alojamiento a Apurtu Telebista figura Gandi.net, situada en París, y que ayer mantenía su dirección electrónica. A las pocas horas de que ABC denunciara la existencia de la televisión proetarra, sus promotores decidieron clausurarla. Fue a las 8 horas, 27 minutos, 34 segundos de la mañana, cuando se retiraron las imágenes. A partir de ese momento fue imposible acceder al siniestro canal. Avanzada la mañana, a todo usuario que quisiera conectarse le aparecía en la pantalla, tanto en francés como en inglés, la frase: «El sitio web solicitado no existe».

Todo parece indicar que, tras la denuncia, los promotores o registradores de Apurtu Telebista decidieron bloquearla, al menos temporal y tácticamente, para eludir posibles actuaciones de la Justicia o investigaciones de las Fuerzas de Seguridad.

Los repliegues continuos constituyen un «modus operandi» habitual, sólo que en esta ocasión la retirada ha sido precipitada y forzada por la denuncia. Y es que periódicamente los dueños de las páginas web de las diferentes organizaciones proetarras modifican sus registros con la pretensión de dificultar las investigaciones. Ha ocurrido con Askatasuna y Segi, ambos ilegales, por citar unos ejemplos. Pese a la respuesta «el sitio web solicitado no existe», el caso es que el propio grupo Apurtu (romper), que figura como impulsor de la televisión proetarra, hizo público un comunicado en el que criticaba lo que considera campaña de «criminalización» lanzada por ABC. Días después de que Apurtu «diese un nuevo paso en su labor periodística con la puesta en marcha del novedoso canal de televisión *on line* Apurtu Telebista —indicaba la nota—, hoy, el diario español ABC se hacía eco de informaciones policiales que refuerzan los intentos de criminalización». No obstante, Apurtu advierte de que «seguiremos trabajando. Que de ello no tenga duda nadie».

Los expertos antiterroristas, desde luego, no albergan dudas de ello y por este motivo siguen trabajando y, al mismo tiempo, advierten de que las diferentes tramas proetarras están utilizando cada vez en mayor medida internet para difundir sus arengas y reivindicaciones, siguiendo, en este caso, el ejemplo de Al Qaida. Sus dominios en la red vienen sustituyendo a la caduca «asamblea de herrialde» o a las prehistóricas, y ya temerarias, reuniones de la mesa nacional. Es allí, en internet, donde se ubica en realidad sus «aparatos» informativo, protagandístico y de adoctrinamiento.

En este punto alcanza un papel clave el Parque Cultural Martín Ugalde, en Andoain, donde se ubica el centro neurálgico que difunde por la red la «doctrina Txeroki». Compartiendo planta con IZT KOOP.E., se encuentra la base logística de Gaztesarea,

El registrador del dominio comparte planta con los dueños de la web que apoya a Segi y subvenciona Ibarretxe

IZT KOOP., Gaztesarea y Plazagunea son los soportes que usan los proetarras en internet

Acusan a una condesa alemana, a Roca y a tres abogados en otra pieza de «Malaya»

El PP y las víctimas del terrorismo piden una intervención urgente del fiscal contra la televisión proetarra

el grupo cuya página web es subvencionada por el agonizante Ejecutivo de Ibarretxe, pese a dar soporte a las soflamas de las organizaciones terroristas Segi y Askatasuna,

Que intervenga el fiscal

El portavoz del PP vasco, Leopoldo Barreda, pidió ayer máxima celeridad de la Fiscalía en la investigación del enaltecimiento del terrorismo a través de internet. En declaraciones a ABC, Barreda consideró evidente que lo difundido por la televisión proetarra y la página web que permite acceder a ella no puede ampararse en el ejercicio de la libertad de expresión y tampoco quedar al margen de la actuación de la Justicia. Los populares vascos entienden que a través de esos métodos de propaganda, ETA no sólo busca su propia cohesión interna y la de sus presos, sino probablemente también vías de financiación de la organización terrorista, ya que hay publicidad en esas páginas.

Por su parte, las víctimas del terrorismo calificaron de «canal de la vergüenza» la televisión proetarra. Cristina Cuesta, de COVITE, manifestó a ABC que todo canal que exalte o justifique el terrorismo debe ser perseguido judicialmente, como lo fueron los periódicos que utilizó el entorno etarra para intentar legitimar el terrorismo. Cuesta cree que la Justicia debe actuar contra estos nuevos intentos de exaltar el terrorismo. La AVT también se mostró partidaria de que se abra una investigación pues cree que los textos y las imágenes que aparecían en la web respaldan las acciones de ETA.

López no encuentra independientes para gobernar

La amenaza de ETA sobre el ejecutivo del cambio ahuyenta a los profesionales, por lo que habrá más consejeros socialistas

M. LUISA G. FRANCO

BILBAO. Patxi López quería contar en su gobierno con profesionales independientes que dieran una imagen plural del próximo ejecutivo vasco, pero la amenaza de ETA y el miedo a significarse frente al nacionalismo, que sigue controlando las tres diputaciones vascas, ha ahuyentado a varios candidatos.

El futuro lendakari insinuó la existencia de esas dificultades tras su entrevista con Antonio Basagoiti, después de que uno de los profesionales con los que quería contar, Enrique Palomino, director general de Naturgas, rechazara la cartera de Industria. Desde entonces, los únicos nombres que se consideran seguros para integrar el próximo gobierno vasco están vinculados al PSE, como su secretario de Organización, Rodolfo Ares, que se ocupará de Interior, y el secretario general del partido en Guipúzcoa, Iñaki Arriola, que llevará Transportes e Infraestructuras. Otras veteranas del partido, como Isabel Celaá o Genma Zabaleta asumirán Educación y Empleo y Políticas Sociales, respectivamente. La diputada alavesa Pilar Unzalu llevará Medio Ambiente, mientras que se baraja el nombre de la parlamentaria vizcaína Idoia Mendia como portavoz.

El presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, explicaba ayer que le constan las dificultades de Patxi López para conformar su Gobierno. «Es fácilmente entendible, porque el que dé el paso hasta un Gobierno de Patxi López, apoyado por el PP, pasa a estar en la diana terrorista y pasa a vivir con escolta y a sufrir que la familia tenga miedo y también padecería, en otro orden, un aislamiento de un PNV que está rabioso porque no sigue en el poder. Y esos dos factores hacen que se compliquen las cosas», dijo.

MANIFIESTO

Contra la criminalización, por la libertad de expresión e información

Los y las firmantes de este manifiesto queremos expresar nuestro apoyo a la libertad de expresión y de información ante la reciente campaña de criminalización por parte de ABC y del grupo Vocento y posterior ataque ha sufrido la página web Apurtu.org tras el lanzamiento de su canal de televisión on line Apurtu Telebista.

Consideramos, que más allá de las diferencias ideológicas que podamos tener entre los y las que suscribimos este manifiesto, la libertad de expresión es un derecho irrenunciable, y que no se deberían acallar voces por el mero hecho de ser disidentes o por cuestiones ideológicas. El derecho a la libertad de expresión significa aceptar que existen diferentes opiniones y que todas ellas tienen oportunidad de ser expresadas. En este caso, pensamos que la actitud de ABC ha sido tendente a acallar una voz que es visiblemente contraria a la ideología de su editorial.

Consideramos también que tan importante es el derecho a la libertad de expresión como el derecho a la libertad de información. Entendemos que en pleno siglo XXI, donde cada vez más existen nuevas tecnologías que nos permiten informarnos de diferentes y muy variadas fuentes, no se puede permitir que se nos diga y ordene de dónde debemos y no debemos tomar la información o la opinión. Con este tipo de linchamientos mediáticos creemos que lo que se busca es ocultar una serie de realidades a la población, lo que nos parece del todo denunciable.

Por todo esto, y ante la certeza de que las consecuencias derivadas de este tipo de informaciones pueden ser muy duras y perjudiciales (como ya hemos visto en otros medios de comunicación que han sido anteriormente clausurados), exigimos respeto para todos y cada uno de los medios de comunicación y profesionales de la información que realizan su labor en Euskal Herria, y en especial, en estos momentos, para los y las compañeras de Apurtu.org. A ellos y ellas les animamos a que continuen con su labor de información para aportar un punto de vista diferente a la sociedad vasca, plural y amplia en ideologías donde las haya.